

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/26-NE/23
29/03/11

**VIGÉSIMO SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/26)**

(Ciudad de Guatemala, Guatemala, 29 al 31 de marzo de 2011)

Cuestión 1 del
Orden del Día: **Transporte y política aérea**

Cuestión 1.9 del
Orden del Día: **Informe Grupo ad hoc “Sistema Estadístico Integrado” (Ponentes).**

(Nota de estudio presentada por los Ponentes – Brasil y Ecuador)

Antecedentes

1. Como se recordará, el Grupo *ad hoc* encargado de desarrollar un Sistema Estadístico Integrado se reunió aprovechando la reunión reunión del GEPEJTA/25 (Buenos Aires, Argentina, 4-6 de agosto de 2010). Cabe mencionar que el Grupo quedó conformado de la siguiente manera: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú República Dominicana, Uruguay, Venezuela, ALTA, EMBRAER y la Secretaría. Asimismo, se designaron como Ponentes del Grupo a los Expertos de Brasil y Ecuador.
2. Una vez terminado su trabajo, los Ponentes presentaron el informe respectivo, el mismo que fue acogido favorablemente por el GEPEJTA/25, el cual contemplaba su plan de trabajo y la distribución de los temas que se había asignado a cada de sus miembros.
3. Posteriormente, los Ponentes expresaron la necesidad de mantener una reunión que les permita terminar las tareas señaladas. En ese sentido, apedido de los Ponentes, la Secretaría convocó a una reunión del Grupo *ad hoc* un día antes del GEPEJTA/26 (Ciudad de Guatemala, Guatemala, 29-31 de marzo de 2011), es decir el 28 de marzo en horas de la tarde. La lista de participantes figura como **adjunto** a la presente. No habiendo terminado su tarea, el Grupo decidió continuar su trabajo el día 29 también en horas de la tarde. Durante sus reuniones, los especialistas se avocaron a analizar los temas que constan en el siguiente Orden del Día y las Notas de estudio presentadas por cada uno de ellos:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por los Ponentes)

1. Listado de variables a ser recopiladas, herramientas disponibles y su aplicación (Brasil).
2. Conclusiones de estudios de conceptos básicos del programa estadístico OACI (Chile).
3. Fuentes de información prioritarias (Ecuador).
4. Acuerdo con administración aeroportuaria (Ecuador).
5. Periodicidad del reporte, información y detalle de la recopilación (México).
6. Cómo los Estados reciben la información – propuesta de archivo modelo (México, Paraguay y Uruguay).
7. Guía acerca de posibilidad de intercambio de experiencia, prácticas y capacitación (Secretaría).
8. Listado de direcciones disponibles para acceder a datos estadísticos e informe de los Estados (Secretaría).
9. Discusión y definición sobre el formato y contenido de la Guía (Grupo *ad hoc*).
10. Elaboración del informe a ser presentado en el GEPEJTA/26 (Ponentes).
11. Otros asuntos.

Trabajo realizado

5. Siguiendo la agenda señalada en el párrafo anterior y luego del respectivo debate, a efectos de continuar su trabajo, el Grupo acordó lo siguiente:

No.	Tarea	Responsable	Cronograma
a)	Desarrollar una Guía sobre la recopilación de datos de tráfico aéreo. <ul style="list-style-type: none">- Secretaría circulará entre los Estados miembros la Guía de Brasil para comentarios (6 de julio de 2011).- Los Estados responderán con sus comentarios hasta el 1ero de agosto de 2011.- La Secretaría analizará las sugerencias de los Estados (12 de septiembre de 2011).- La Secretaría presentará la guía final incluyendo los comentarios que juzgue	Brasil	1 de julio de 2011 (Brasil enviará a la Secretaría)

	necesario en la reunión del GEPEJTA/27 (Costa Rica, Septiembre de 2011).		
b)	<p>Elaborar una encuesta sobre las posibilidades que tienen las autoridades aeronáuticas para solicitar, a través de las leyes, información a las compañías aéreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría circulará entre los Estados miembros la encuesta (30 de mayo de 2011). - Los Estados miembros responderán hasta el 1 de julio de 2011. - La Secretaría enviará las respuestas a Uruguay para que las recopile y presente un informe en la próxima reunión del GEPEJTA/27, en coordinación con Ecuador. 	Uruguay	15 de abril de 2011 (Enviará a la Secretaría)
c)	<p>Elaborar una encuesta sobre la utilización de los conceptos de la OACI sobre las variables de tráfico aéreo en los Estados miembros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría circulará entre los Estados miembros la encuesta (30 de mayo de 2011). - Los Estados miembros responderán hasta el 1 de julio de 2011. - La Secretaría enviará las respuestas a Chile para que las recopile y presente un informe en la próxima reunión del GEPEJTA/27, en coordinación con Ecuador. 	Chile	15 de abril de 2011 (Enviará a la Secretaría)
d)	<p>Elaborar una encuesta sobre el funcionamiento de los procesos de recolección de datos (vía teléfono).</p> <ul style="list-style-type: none"> - México enviará las respuestas a la Secretaría y ésta las retransmitirá a Ecuador hasta el 20 de julio de 2011. - Ecuador analizará las respuestas y presentará una nota de estudio en la reunión del GEPEJTA/27. 	México	15 de julio de 2011

6. Se hace hincapié en que la Guía a ser desarrollada incluye, en primera instancia, las estadísticas sobre el tráfico aéreo.

7. Por otro lado, se solicita a la Secretaría circular entre los Estados miembros la NE05 presentada en la Reunión del Grupo *ad hoc*, a efectos de actualizar los datos que figuran en el adjunto de la nota mencionada, el 6 de abril de 2011 y se solicita a los Estados que respondan hasta el 13 de abril de 2011.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

8. Se invita al GEPEJTA a tomar nota de la información presentada y aprobar el informe del Grupo *ad hoc*.



**Reunión del Grupo *ad hoc* encargado de
desarrollar un "Sistema Estadístico Integrado"
(Ciudad de Guatemala, Guatemala,
28 de marzo de 2011)**

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS

ARGENTINA

NORBERTO E. LUONGO
Director de Normas Aeronáuticas y Acuerdos Internacionales
Dirección Nacional de Transporte Aéreo
Administración Nacional de Aviación Civil – ANAC
Hipolito Yrigoyen 250 – Piso 12 – Oficina 1206
Buenos Aires
T: (54 11) 4349 7306
F: (54 11) 4349 7205
nelaw1@gmail.com
norberto.luongo@mail.mcgill.ca



BRASIL

VITOR CAIXETA SANTOS
Especialista en Regulación de Aviación Civil
Agência Nacional de Aviação Civil - ANAC
Setor Comercial Sul, Quadra 09, Lote C, Torre A, 5º Andar
Brasília – Distrito Federal, Brasil
T: (55 61) 3314 4513
F: (55 61) 3314 4394
vitor.santos@anac.gov.br



LUIS GUSTAVO PINHEIRO LOUREIRO CARNEIRO
Especialista en Regulación de Aviación Civil
Gerência de Análise Estatística e Acompanhamento de Mercado (GEAC)
Superintendência de Regulação Econômica e Acompanhamento de Mercado
(SRE)
Agência Nacional de Aviação Civil - ANAC
Setor Comercial Sul, Quadra 09, Lote C, Torre A, 5º Andar
Brasília – Distrito Federal, Brasil
T: (55 61) 3314 4513
F: (55 61) 3314 4394
luis.carneiro@anac.gov.br



CHILE

EDUARDO ALVARADO CACERES
Jefe Dpto. Técnico-Económico
Junta de Aeronáutica Civil - JAC
Moneda 1020, 4 piso, Santiago
T: (56 2) 519 0905
F: (56 2) 698 3148
ealvarado@mtt.cl



COLOMBIA

CLAUDIA ESGUERRA BARRAGÁN
Jefe Grupo Asuntos Internacionales y Regulatorios
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC
Av. El Dorado 103/15, Piso 5, Bogotá
T: (57 1) 296 3161
claudia.esguerra@aerocivil.gov.com



JAZMÍN ALEXANDRA PALOMINO PINEDA
Abogada Grupo Asuntos Internacionales y Regulatorios
Oficina de Transporte Aéreo
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC
Av. El Dorado 103/15, Piso 5, Bogotá
T: (57 1) 296 3184
F: (57 1) 296 3583
apalomin@aerocivil.gov.co



ECUADOR

ADJUNTO

ENRIQUE ARBOLEDA ESPINEL
Director Nacional de Asesoría Jurídica
Dirección General de Aviación Civil – DGAC
Buenos Aires Oe 1 53 y Av. 10 de Agosto
Quito, Ecuador
T: (593 2) 252 6343
enrique.arboleda@dgac.gob.ec



EDISON CALVACHI MANTILLA
Director Financiero
Dirección General de Aviación Civil – DGAC
Buenos Aires Oe 1 53 y Av. 10 de Agosto
Quito, Ecuador
T: (593 2) 252 7682
edison.calvachi@dgac.gob.ec



FARID MANTILLA VARGAS
Jefe de Estadísticas
Dirección General de Aviación Civil – DGAC
Buenos Aires Oe 1 53 y Av. 10 de Agosto
Quito, Ecuador
T: (593 2) 255 2987
F: (593 2) 255 2987
faridmantilla@hotmail.com
faridmantilla@dgac.gov.ec

**GUATEMALA**

HUGO LEONEL IBÁÑEZ CABRERA
Coordinador, Unidad de Ingresos
Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC
Aeropuerto Internacional La Aurora, Zona 13
Ciudad de Guatemala
T: (502) 2321 5426
hugo_ibanez@dgac.gob.gt
hlic@hotmail.com

**MÉXICO**

JESSICA CLAUDIA DÍAZ DE LEÓN GÓMEZ
Subdirectora de Estadísticas
Dirección General de Aeronáutica Civil – SCT / DGAC
Providencia 807, piso 7
Col. del Valle, 3100 México, D.F., Mexico
T: (52 55) 572 39300 Ext. 18003
jdiazdeg@sct.gob.mx



REPÚBLICA DOMINICANA

HÉCTOR CHRISTOPHER
Encargado de Sección Análisis y Factibilidad
División Economía y Planificación
Departamento de Transporte Aéreo
Junta de Aviación Civil - JAC
Calle José Joaquín Pérez #104, Gazcue,
Santo Domingo
T: (1 809) 689 4167
F: (1 809) 682 6815
hchristopher@jac.gob.do
hectorchristopher@hotmail.com



URUGUAY

VICENTE FOGGIA BRASILEIRO
Jefe de Estadísticas
Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica -
DINACIA
Av. Wilson Ferreira Aldunate 5519,
Paso Carrasco C.P. 12.100, Canelones, Uruguay
T: (598 2) 604 0408 Ext. 4063
F: (598 2) 604 0424
vicentefoggia@gmail.com



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES

CLAC – COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

ADJUNTO**MARCO OSPINA YÉPEZ**

Secretario

Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Edificio Real Cuatro, 3° Piso

Centro Empresarial Real, San Isidro, Lima, Perú

Apartado Postal 27032, Lima, Perú

T: (51 1) 422 6905 / 422 9367

F: (51 1) 422 8236

clacsec@lima.icao.int

**ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES****ALTA – ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE TRANSPORTE AÉREO****DANIEL CHEREAU**

Director de Asuntos de la Industria

6355 NW 36 Street, Suite 601, Miami, FL 33166

T: (1 786) 388 0222

F: (1 786) 522 7315

dchereau@alta.aero

